

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ D.C.
SALA DE FAMILIA**

Bogotá D. C., veintiséis de marzo de dos mil veintiuno.

**Proceso de sucesión de Goetz Walter Sylvester P-feil Schneider Hass
(Apelación auto) Rad. 11001-31-10-016-2019-00577-02**

Sería el caso resolver lo que en derecho corresponda con respecto al recurso propuesto en el trámite de la referencia, sin embargo, entre las copias enviadas de la primera instancia, no aparece el auto que concede el recurso de alzada, ni el escrito o escritos de sustentación del recurso de apelación, tampoco aparece el traslado y si este fue descorrido por la contraparte del recurrente.

En consecuencia, por secretaría, **OFICIESE** al Juzgado Dieciséis de Familia de Bogotá, para que, en el menor tiempo posible, remita las piezas procesales echadas de menos y/o en su defecto remita copia completa del expediente del proceso de sucesión.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucía Josefina Herrera López', written over a horizontal line.

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada